



SECRETARÍA GENERAL.

ACTA DE CABILDO.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL
DÍA 26 DE JULIO DEL 2016.**

EN LA CIUDAD DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS; SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA 26 DE JULIO DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISEIS) EN EL SALÓN DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORELOS, UBICADO , DOS, COLONIA CENTRO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, SE REUNIERON PARA DESARROLLAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN SEGUNDA DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 38 FRACCIÓN XIX, 39, 41, 47, 48, 78 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, LOS CIUDADANOS **PROF. DAVID SALAZAR GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. JOSMIRA MILDRED MARTÍNEZ GÓMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES: PROFR. J. JESÚS BASTIDA DELGADO, LEF. ABEL BÁRCENAS ARRIAGA, C. TERESA DE JESÚS GAMARRA MENDOZA, C. LEOBARDO GREGORIO ROSAS PALMA, M. EN D. EFRAÍN CASTREJÓN RIVERA, C. ESTEBAN RABADAN MIRANDA Y EL C. JOSÉ JUAN SALAZAR RUIZ, ; ANTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROF. LUCIANO CASTILLO MARTÍNEZ SE ESTABLECE EL SIGUIENTE -----**

----- **ORDEN DEL DÍA:-** -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.-----
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL 2016 .-----
- 5.- ASUNTOS GENERALES.-----

PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, REALIZA EL PASE DE LISTA; ESTANDO PRESENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y 7 (SIETE) REGIDORES; POR HABER QUÓRUM LEGAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----

PARA EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 30 FRACCION I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, QUE DICE: SIENDO LAS 14:10 (CARTOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS) DEL DÍA VEINTISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO POR HABER QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARA VÁLIDO EL ACUERDO QUE EN LA MISMA

“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LOS MÁRTIRES DEL 13 DE AGOSTO”

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

